

RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DIRECTORA GENERAL DE PRESTACIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE ÁMBITO SUPRAPROVINCIAL DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 30 DE JULIO DE 2024, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES, PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD.

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha 14 de octubre de 2024, se aprueba mediante Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia la cuantía global de los créditos destinados a subvencionar programas de interés general considerados de interés social con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, distribuyéndola en dos tramos, uno estatal y otro autonómico.

De acuerdo con la jurisprudencia constitucional, la competencia para la convocatoria y concesión de las referidas subvenciones del tramo autonómico corresponde a la administración autonómica correspondiente y deberá ajustarse a la legislación básica del Estado en materia de subvenciones, a la normativa autonómica que resulte de aplicación y a lo establecido en los acuerdos que, en su caso, se aprueben por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

SEGUNDO.- Con fecha 02 de noviembre de 2024 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 20 de octubre de 2024, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales por la que se daba publicidad al Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia por el que se autorizaba la distribución territorial entre las comunidades autónomas (excepto País Vasco y Navarra) y ciudades de Ceuta y Melilla, del crédito destinado a subvencionar programas de interés general considerados de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7 por 100 del



| | | | |
|---------------------|---|--------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJS0MicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 1/34 |





Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, para el año 2024. Todo ello de conformidad con los criterios establecidos en el mencionado Acuerdo de 14 de octubre de 2024.

En el Punto Quinto de su Anexo I establece en relación a la gestión de las ayudas:

“1. El procedimiento ordinario de concesión de las subvenciones se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, sin perjuicio de los supuestos de concesión directa previstos en el artículo 22 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en la legislación de cada comunidades autónomas y ciudad con estatuto de autonomía.

Corresponde a los órganos competentes de las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía, el establecimiento, en su caso, de las bases reguladoras de las presentes subvenciones en el marco de lo dispuesto en el presente acuerdo, la convocatoria, tramitación y resolución de los procedimientos de concesión así como el pago de las ayudas, su régimen de justificación y la tramitación de los procedimientos de reintegro y sancionadores que fueran procedentes, dentro de las condiciones y límites establecidos en este acuerdo, en la legislación básica del Estado y de las comunidades autónomas en materia de subvenciones y ayudas públicas.

Las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía efectuarán la tramitación de las convocatorias de estas ayudas, o, en su caso, la concesión, con carácter diferenciado y separado, con objeto e identidad propios, pudiéndose tramitar estas subvenciones en una misma convocatoria junto a otras ayudas de la misma Administración autonómica, siempre que esté identificada la procedencia de los fondos derivados del programa 0.7, indicando asimismo que se trata de subvenciones destinadas a fines de interés general considerados de interés social con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre Sociedades”.

TERCERO.- Mediante Orden de 30 de julio de 2024, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades, para el ejercicio 2024, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad, se convocó la siguiente línea de subvención: Subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de programas de ámbito supraprovincial de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, con arreglo a la Orden de 10 de julio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, en el ámbito de las competencias de la Consejería.

CUARTO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, adoptándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 2/34 |





entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se adoptaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

QUINTO.- La Comisión de Evaluación, creada en virtud de lo previsto en el artículo 15 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y el apartado 13 del Cuadro Resumen correspondiente a esta línea de subvenciones (Orden de 10 de julio de 2024) y designada mediante Resolución de 20 de septiembre de 2024 de la Dirección General de Prestaciones, Ayudas y Subvenciones, efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

SEXTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión de Evaluación antes citada, procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La Dirección General de Prestaciones, Ayudas y Subvenciones es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea 1 de subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas y del Impuesto sobre sociedades de la orden de 10 de julio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, en el ámbito de las competencias de la Consejería.

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 3/34 |





RESUELVO

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo. Se especifica asimismo la distribución de importes entre las entidades ejecutantes, en su caso.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de informe de auditor, de acuerdo con lo previsto en el apartado 26 del cuadro resumen de bases reguladoras. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% de cada una de las categorías de gasto previstas en el presupuesto aceptado, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.c.2º del cuadro resumen.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipos de la administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

SEGUNDO.- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (<https://juntadeandalucia.es/organismos/inclusion-social-juventud-familia-e-igualdad.html>), durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 4/34 |





Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla

LA DIRECTORA GENERAL DE PRESTACIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES

Fdo.: CLARA REQUENA HIDALGO

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 5/34 |





ANEXO

LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE ÁMBITO SUPRAPROVINCIAL DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

PROGRAMAS - INTERVENCIÓN DEL VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CIF Entidad Solicitante: Q2866001G

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001028-1

Puntuacion: 91

Objeto/Actividad Subvencionable: Gestión y Desarrollo del Voluntariado

Importe Solicitado: 415.527,08 Euros

Presupuesto Aceptado: 64.371,84 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 61.522,44 euros.

- Gastos corrientes: 2.849,40 euros.

Importe Concedido: 64.371,84 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 64.371,84 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC POR LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA INSERTA ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: G18943274

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000266-1

Puntuacion: 89

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE MENTORÍA SOCIAL

Importe Solicitado: 297.823,34 Euros

Presupuesto Aceptado: 52.638,73 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 43.382,16 euros.

- Gastos corrientes: 9.256,57 euros.

Importe Concedido: 44.202,13 Euros

Porcentaje de Financiación: 83,97 %

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 6/34 |





Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 44.202,13 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER
CIF Entidad Solicitante: G28197564
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001945-1
Puntuacion: 86
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO DEL VOLUNTARIADO A PERSONAS CON CÁNCER SUS FAMILIARES
Importe Solicitado: 91.800,04 Euros
Presupuesto Aceptado: 107.990,20 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 104.990,20 euros.
- Gastos corrientes: 3.000,00 euros.
Importe Concedido: 13.936,88 Euros
Porcentaje de Financiación: 12,91 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 13.936,88 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DON BOSCO SALESIANOS SOCIAL
CIF Entidad Solicitante: G14522171
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000138-1
Puntuacion: 82
Objeto/Actividad Subvencionable: MENTORÍA JUVENIL
Importe Solicitado: 444.725,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 82.975,56 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 74.374,00 euros.
- Gastos corrientes: 8.601,56 euros.
Importe Concedido: 62.005,56 Euros
Porcentaje de Financiación: 74,73 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 7/34 |





1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 62.005,56 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001115-1

Puntuacion: 81,5

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE COORDINACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN PROYECTO HOMBRE ANDALUCÍA

Importe Solicitado: 364.486,50 Euros

Presupuesto Aceptado: 59.608,83 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 56.177,76 euros.

- Gastos corrientes: 3.431,07 euros.

Importe Concedido: 55.335,53 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,83 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 55.335,53 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00001115-1

5.1 ASOCIACIÓN ALBA

CIF: G04307245 Importe Concedido: 3.721,05 Euros

Objeto:

5.2 ASOCIACIÓN ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF: G91212522 Importe Concedido: 2.635,03 Euros

Objeto:

5.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA PROYECTO HOMBRE

CIF: V14357230 Importe Concedido: 15.143,82 Euros

Objeto:

5.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA PROYECTO HOMBRE

CIF: G21188446 Importe Concedido: 3.288,37 Euros

Objeto:

5.5 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE JEREZ PROYECTO HOMBRE

CIF: G11631686 Importe Concedido: 8.913,22 Euros

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 8/34 |





Objeto:

5.6 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA PROYECTO HOMBRE

CIF: G29173655 Importe Concedido: 7.355,57 Euros

Objeto:

5.7 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA PROYECTO HOMBRE

CIF: G41526781 Importe Concedido: 6.317,14 Euros

Objeto:

5.8 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS

CIF: G18547091 Importe Concedido: 6.230,60 Euros

Objeto:

5.9 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN

CIF: G23730971 Importe Concedido: 1.730,73 Euros

Objeto:

6. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE ANDALUCÍA (CODISA- IMPULSA IGUALDAD ANDALUCÍA)

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000897-1

Puntuacion: 79

Objeto/Actividad Subvencionable: EL VOLUNTARIADO SOCIAL, FUENTE DE CAPITAL HUMANO DE CODISA-PREDIF. (PROGRAMA DE CONTINUIDAD).

Importe Solicitado: 132.284,36 Euros

Presupuesto Aceptado: 19.673,26 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 18.510,65 euros.

- Gastos corrientes: 1.162,61 euros.

Importe Concedido: 19.673,26 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 31/12/2024 - 30/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 19.673,26 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE CENTROS JUVENILES EL PATIO

CIF Entidad Solicitante: G41274648

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001452-1

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 9/34 |





Puntuacion: 79

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO CON INFANCIA Y JUVENTUD

Importe Solicitado: 142.108,42 Euros

Presupuesto Aceptado: 26.523,95 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 22.240,80 euros.

- Gastos corrientes: 4.283,15 euros.

Importe Concedido: 22.014,88 Euros

Porcentaje de Financiación: 83 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 22.014,88 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER

CIF Entidad Solicitante: G28197564

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001954-1

Puntuacion: 78,5

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO AECC

Importe Solicitado: 277.485,04 Euros

Presupuesto Aceptado: 167.544,80 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 159.044,80 euros.

- Gastos corrientes: 8.500,00 euros.

Importe Concedido: 42.127,16 Euros

Porcentaje de Financiación: 25,14 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 42.127,16 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

CIF Entidad Solicitante: G41861394

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000550-1

Puntuacion: 77

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA APOYO A LAS PERSONAS QUE OLVIDAN

Importe Solicitado: 442.318,32 Euros

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJS0MicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 10/34 |





Presupuesto Aceptado: 114.633,92 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 95.032,12 euros.

- Gastos corrientes: 19.601,80 euros.

Importe Concedido: 61.159,61 Euros

Porcentaje de Financiación: 53,35 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 61.159,61 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00000550-1

9.1 ASOCIACIÓN AFA TARIFA

CIF: G11575289 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.2 ASOCIACIÓN ALZHEIMER SETEFILLA

CIF: G91375196 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.3 ASOCIACIÓN "AMANECER" (ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS)

CIF: G91548511 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.4 ASOCIACIÓN AMIGOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ALMERÍA

CIF: G04180386 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.5 ASOCIACIÓN BURGUEÑA DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "A.B.U.A.L."

CIF: G92502053 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.6 ASOCIACIÓN DE ALZHEIMER EGABRENSE A.D.A.E

CIF: G14684781 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.7 ASOCIACIÓN DE CUIDADORES Y ENFERMOS DE ALZHEIMER "BEZMILIANA"

CIF: G92512656 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

| | | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|---|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJS0MicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |  |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 11/34 | |



9.8 ASOCIACIÓN DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE ALZHEIMER Y SIMILARES DE PIZARRA (AEFAS)

CIF: G92568195 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.9 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "ARCOS DE LA FRONTERA"

CIF: G11920709 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.10 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE LEPE Y ENTORNO "AFALE"

CIF: G21364690 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.11 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DEL ALJARAFE "AFA ALJARAFE"

CIF: G91476887 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.12 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "EL ARENAL DE ROTA"

CIF: G11803608 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.13 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER ESPERANZA "AFA ESPERANZA"

CIF: G23691363 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.14 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER INMACULADA DE MORÓN DE LA FRONTERA

CIF: G91330548 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.15 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE"

CIF: G90126434 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.16 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE BENALMÁDENA Y TORREMOLINOS

CIF: G29807336 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.17 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE VALVERDE DEL CAMINO Y COMARCA "AFA VALVERDE"

CIF: G21366414 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

| | | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|--|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 | |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 12/34 | |



9.18 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS "RECUÉRDAME"

CIF: G72326465 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.19 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS "SIERRA DE ARACENA"

CIF: G21447016 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.20 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y SENIL DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN "A.F.A.L.L."

CIF: G11461183 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.21 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE LOS ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE FERNÁN NÚÑEZ "A.F.A DE FER"

CIF: G14790463 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.22 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PACIENTES AFECTADOS DE ALZHEIMER DE LA COMARCA DE LOS VÉLEZ

CIF: G04640652 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.23 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS AFECTADAS POR LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS "ALHMER" DE ALHAURÍN EL GRANDE (AFA ALHMER)

CIF: G92547876 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.24 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ANDALUCÍA

CIF: G29477924 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.25 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES DE BAILÉN "AFA BAILÉN"

CIF: G23544299 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.26 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y COLABORADORES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER 21 DE SEPTIEMBRE, DE ÚBEDA

CIF: G23434392 Importe Concedido: 1.880,84 Euros

Objeto:

9.27 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y PERSONAS AFECTADAS POR ALZHEIMER DE LA COMARCA SIERRA DE CAZORLA

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 13/34 |





CIF: G23555048 Importe Concedido: 1.880,84 Euros
Objeto:

9.28 ASOCIACIÓN PRO-ENFERMOS DE ALZHEIMER DE ALMONTE "DOÑANA"
CIF: G21406798 Importe Concedido: 1.880,84 Euros
Objeto:

9.29 ASOCIACIÓN SEVILLANA DE LUCHA CONTRA EL ALZHEIMER (ASLA)
CIF: G91493411 Importe Concedido: 1.880,84 Euros
Objeto:

9.30 CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (CONFEAFA)
CIF: G41861394 Importe Concedido: 6.615,25 Euros
Objeto:

10. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUCIA ACOGE

CIF Entidad Solicitante: G41516030

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000408-1

Puntuacion: 76

Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA INTERCULTURAL DEL VOLUNTARIADO

Importe Solicitado: 83.172,45 Euros

Presupuesto Aceptado: 12.369,36 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 8.068,81 euros.

- Gastos corrientes: 4.300,55 euros.

Importe Concedido: 12.369,36 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/07/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 12.369,36 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS REGIONAL DE ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000648-1

Puntuacion: 75,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de formación básica del voluntariado de Cáritas.

Importe Solicitado: 444.724,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 87.445,02 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 14/34 |





- Gastos de personal: 79.502,40 euros.
- Gastos corrientes: 7.942,62 euros.
Importe Concedido: 62.005,42 Euros
Porcentaje de Financiación: 70,91 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 62.005,42 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00000648-1

11.1 CARITAS DIOCESANA DE ALMERÍA

CIF: R0400012A Importe Concedido: 7.750,60 Euros
Objeto:

11.2 CARITAS DIOCESANA DE ASIDONIA JEREZ

CIF: R1100065J Importe Concedido: 7.750,60 Euros
Objeto:

11.3 CARITAS DIOCESANA DE GRANADA

CIF: R1800085A Importe Concedido: 7.750,60 Euros
Objeto:

11.4 CARITAS DIOCESANA DE GUADIX BAZA

CIF: R1800089C Importe Concedido: 7.751,22 Euros
Objeto:

11.5 CARITAS DIOCESANA DE HUELVA

CIF: R2100329H Importe Concedido: 7.750,60 Euros
Objeto:

11.6 CARITAS DIOCESANA DE JAÉN

CIF: R2300053B Importe Concedido: 7.750,60 Euros
Objeto:

11.7 CARITAS DIOCESANA DE MÁLAGA

CIF: R2900017A Importe Concedido: 7.750,60 Euros
Objeto:

11.8 CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA

CIF: R4100064G Importe Concedido: 7.750,60 Euros

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 15/34 |





Objeto:

12. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE

CIF Entidad Solicitante: G41904608

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000180-1

Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: CONTIGO: formación para el voluntariado e intervención directa con menores y/o jóvenes en riesgo

Importe Solicitado: 234.327,66 Euros

Presupuesto Aceptado: 36.301,13 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 27.884,76 euros.

- Gastos corrientes: 8.416,37 euros.

Importe Concedido: 36.301,13 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 36.301,13 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE

CIF Entidad Solicitante: G41904608

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000158-1

Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: TU TIEMPO CUENTA: Promoción del voluntariado en programas de intervención.

Importe Solicitado: 224.029,46 Euros

Presupuesto Aceptado: 34.705,77 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 25.990,68 euros.

- Gastos corrientes: 8.715,09 euros.

Importe Concedido: 34.705,77 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 34.705,77 Euros

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJS0MicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 16/34 |





14. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS REGIONAL DE ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000667-1

Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de formación específica del voluntariado de Cáritas.

Importe Solicitado: 444.699,60 Euros

Presupuesto Aceptado: 82.040,42 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 68.523,00 euros.

- Gastos corrientes: 13.517,42 euros.

Importe Concedido: 62.002,02 Euros

Porcentaje de Financiación: 75,57 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 62.002,02 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00000667-1

14.1 CARITAS DIOCESANA DE ALMERÍA

CIF: R0400012A Importe Concedido: 8.857,40 Euros

Objeto:

14.2 CARITAS DIOCESANA DE ASIDONIA JEREZ

CIF: R1100065J Importe Concedido: 8.857,40 Euros

Objeto:

14.3 CARITAS DIOCESANA DE CÓRDOBA

CIF: R1400747J Importe Concedido: 8.857,40 Euros

Objeto:

14.4 CARITAS DIOCESANA DE GUADIX BAZA

CIF: R1800089C Importe Concedido: 8.857,40 Euros

Objeto:

14.5 CARITAS DIOCESANA DE JAÉN

CIF: R2300053B Importe Concedido: 8.857,40 Euros

Objeto:

14.6 CARITAS DIOCESANA DE MÁLAGA

CIF: R2900017A Importe Concedido: 8.857,62 Euros

| | | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|--|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 | |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 17/34 | |



Objeto:

14.7 CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA

CIF: R4100064G Importe Concedido: 8.857,40 Euros

Objeto:

15. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION JUAN CIUDAD

CIF Entidad Solicitante: G78519303

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000222-1

Puntuacion: 74,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Continuidad Programa de atención integral del voluntariado de San Juan de Dios

Importe Solicitado: 96.036,75 Euros

Presupuesto Aceptado: 16.628,88 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 16.393,40 euros.

- Gastos corrientes: 235,48 euros.

Importe Concedido: 12.854,28 Euros

Porcentaje de Financiación: 77,3 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 12.854,28 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00000222-1

15.1 ASILO HOSPITAL SAN RAFAEL DE GRANADA

CIF: R1800038J Importe Concedido: 2.249,50 Euros

Objeto:

15.2 CENTRO ASISTENCIAL SAN JUAN DE DIOS DE MALAGA

CIF: R2900103I Importe Concedido: 2.249,50 Euros

Objeto:

15.3 FUNDACION JUAN CIUDAD

CIF: G78519303 Importe Concedido: 3.856,28 Euros

Objeto:

15.4 HOSPITAL JUAN GRANDE DE JEREZ DE LA FRONTERA

CIF: R1100131J Importe Concedido: 2.249,50 Euros

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 18/34 |





Objeto:

15.5 SERVICIOS SOCIALES SAN JUAN DE DIOS SEVILLA / HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEVILLA

CIF: R4100192F Importe Concedido: 2.249,50 Euros

Objeto:

16. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS REGIONAL DE ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000570-1

Puntuacion: 73,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de sensibilización social y captación del voluntariado de Cáritas.

Importe Solicitado: 177.666,20 Euros

Presupuesto Aceptado: 24.771,02 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 20.820,00 euros.

- Gastos corrientes: 3.951,02 euros.

Importe Concedido: 24.771,02 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 24.771,02 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00000570-1

16.1 CARITAS DIOCESANA DE ASIDONIA JEREZ

CIF: R1100065J Importe Concedido: 6.093,80 Euros

Objeto:

16.2 CARITAS DIOCESANA DE GUADIX BAZA

CIF: R1800089C Importe Concedido: 4.097,62 Euros

Objeto:

16.3 CARITAS DIOCESANA DE JAÉN

CIF: R2300053B Importe Concedido: 14.579,60 Euros

Objeto:

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PAZ Y BIEN

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 19/34 |





CIF Entidad Solicitante: G41065566
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000183-1
Puntuacion: 73
Objeto/Actividad Subvencionable: CONTIGO SUMAMOS: VOLUNTARIOS/AS EN INTERVENCIÓN DIRECTA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONTINUACIÓN)
Importe Solicitado: 103.883,64 Euros
Presupuesto Aceptado: 14.955,12 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 12.480,12 euros.
- Gastos corrientes: 2.475,00 euros.
Importe Concedido: 13.904,57 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,98 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 13.904,57 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PAZ Y BIEN
CIF Entidad Solicitante: G41065566
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000201-1
Puntuacion: 73
Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO EN INTERVENCIÓN DIRECTA CON NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL (CONT.)
Importe Solicitado: 103.883,64 Euros
Presupuesto Aceptado: 14.952,96 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 13.467,96 euros.
- Gastos corrientes: 1.485,00 euros.
Importe Concedido: 13.904,57 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,99 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 13.904,57 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS
CIF Entidad Solicitante: G41861394
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000559-1
Puntuacion: 73

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJS0MicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 20/34 |





Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA FORMACIÓN SOBRE ALZHEIMER PARA PERSONAS VOLUNTARIAS

Importe Solicitado: 442.318,32 Euros

Presupuesto Aceptado: 99.959,97 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 84.124,01 euros.

- Gastos corrientes: 15.835,96 euros.

Importe Concedido: 53.350,91 Euros

Porcentaje de Financiación: 53,37 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 53.350,91 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00000559-1

18.1 ASOCIACIÓN ALZHEIMER "SANTA ELENA"

CIF: G41644386 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.2 ASOCIACIÓN ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES "CONDE GARCÍA"

CIF: G23428741 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.3 ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ALZHEIMER DE ROQUETAS DE MAR, VICAR, LA MOJONERA, FÉLIX Y ENIX

CIF: G04606620 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.4 ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE MOGUER Y ENTORNO "AFAME"

CIF: G21435094 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.5 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS CON PATOLOGÍAS NEURODEGENERATIVAS AFEPN MONTORO

CIF: G14970958 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.6 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "AFA UNIDOS OLVERA"

CIF: G11564234 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

| | | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|---|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |  |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 21/34 | |



18.7 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE ESTEPONA

CIF: G29767886 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.8 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE FUENGIROLA-MIJAS

CIF: G92410216 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.9 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE MOTRIL "CONTIGO"

CIF: G18942912 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.10 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO "AFAYILL"

CIF: G23454937 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.11 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "LA MERCED"

CIF: G11715661 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.12 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE CASTRO DEL RÍO "AFAYD"

CIF: G14746796 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.13 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE HUELVA Y PROVINCIA

CIF: G21240320 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.14 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE HUÉRCAL - OVERA

CIF: G04435335 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.15 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MARBELLA

CIF: G92261288 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.16 ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MIJAS

CIF: G92453349 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 22/34 |





18.17 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS "MANTENGAMOS NUESTRA MEMORIA"

CIF: G21410592 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.18 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS "NUESTROS ÁNGELES"

CIF: G14575534 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.19 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS ENFERMEDADES DEGENERATIVAS NEUROLÓGICAS HERMANA AGUSTINA DE JESÚS

CIF: G11831468 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.20 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE LOS ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MONTALBÁN "A.F.A.DE.MON."

CIF: G14691828 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.21 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ANDÚJAR

CIF: G23407497 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.22 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS ENFERMAS DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS ALCREBITE

CIF: G18807040 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.23 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS ENFERMAS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE OLIVARES "AFA OLIVARES"

CIF: G90124249 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.24 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE LOS ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS "A.F.A. LA RAMBLA"

CIF: G14607022 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.25 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS "LA CANDELA"

CIF: G21462007 Importe Concedido: 1.692,75 Euros

Objeto:

18.26 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS VIVE

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 23/34 |





CIF: G23531031 Importe Concedido: 1.692,75 Euros
Objeto:

18.27 ASOCIACIÓN FAMILIARES ALZHEIMER ESTIMULACIÓN NEUROLÓGICA-AFAEN
CIF: G91998005 Importe Concedido: 1.692,75 Euros
Objeto:

18.28 ASOCIACIÓN RONDEÑA DE ALZHEIMER (AROAL)
CIF: G92097484 Importe Concedido: 1.692,75 Euros
Objeto:

18.29 CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (CONFEAFA)
CIF: G41861394 Importe Concedido: 5.953,91 Euros
Objeto:

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CRECER CON FUTURO

CIF Entidad Solicitante: G91354258

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000808-1

Puntuacion: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntariado en centros de protección de menores

Importe Solicitado: 332.978,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 52.710,17 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 33.312,89 euros.

- Gastos corrientes: 19.397,28 euros.

Importe Concedido: 44.750,02 Euros

Porcentaje de Financiación: 84,9 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 44.750,02 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD

CIF Entidad Solicitante: G28838001

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001325-1

Puntuacion: 71

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DEL VOLUNTARIADO CON PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Importe Solicitado: 174.630,32 Euros

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJS0MicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 24/34 |





Presupuesto Aceptado: 24.347,74 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 22.084,92 euros.

- Gastos corrientes: 2.262,82 euros.

Importe Concedido: 24.347,74 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 24.347,74 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ASPACE

CIF Entidad Solicitante: G11698024

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000041-1

Puntuacion: 69,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Gestión del Voluntariado Andaluz en entidades ASPACE

Importe Solicitado: 132.535,67 Euros

Presupuesto Aceptado: 19.750,31 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 17.887,73 euros.

- Gastos corrientes: 1.862,58 euros.

Importe Concedido: 16.656,09 Euros

Porcentaje de Financiación: 84,33 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 16.656,09 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00000041-1

21.1 ASPACE ANDALUCÍA

CIF: G11698024 Importe Concedido: 1.862,58 Euros

Objeto:

21.2 ACPACYS

CIF: G14028658 Importe Concedido: 1.881,46 Euros

Objeto:

21.3 AMAPPACE

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 25/34 |





CIF: G29052495 Importe Concedido: 1.881,46 Euros
Objeto:

21.4 ASPACE ALMERÍA

CIF: G04408803 Importe Concedido: 499,68 Euros
Objeto:

21.5 ASPACE GRANADA

CIF: G18029496 Importe Concedido: 1.881,46 Euros
Objeto:

21.6 ASPACE JAÉN

CIF: G23355563 Importe Concedido: 1.881,46 Euros
Objeto:

21.7 ASPACE SEVILLA

CIF: G41072919 Importe Concedido: 1.881,46 Euros
Objeto:

21.8 ASPACEHU

CIF: G21017942 Importe Concedido: 1.123,63 Euros
Objeto:

21.9 UPACE SAN FERNANDO

CIF: G11025095 Importe Concedido: 1.881,46 Euros
Objeto:

21.10 UPACESUR

CIF: G11628252 Importe Concedido: 1.881,44 Euros
Objeto:

22. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION FAD JUVENTUD

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000981-1

Puntuacion: 69

Objeto/Actividad Subvencionable: El MUNDO ES VUESTRO. ApS en valores de la acción voluntaria y Desarrollo Sostenible con jóvenes.

Importe Solicitado: 120.012,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 17.284,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 13.740,00 euros.

- Gastos corrientes: 3.544,00 euros.

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 26/34 |





Importe Concedido: 16.063,31 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,94 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 16.063,31 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL
CIF Entidad Solicitante: G47306568
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000273-1
Puntuacion: 68
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Voluntariado Social Rural de COCEDER Andalucía
Importe Solicitado: 122.297,28 Euros
Presupuesto Aceptado: 16.028,16 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 13.405,42 euros.
- Gastos corrientes: 2.622,74 euros.
Importe Concedido: 16.028,16 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 16.028,16 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00000273-1

23.1 MONTAÑA Y DESARROLLO SERRANÍA DE RONDA
CIF: G92411099 Importe Concedido: 8.014,08 Euros
Objeto:

23.2 SASTIPEM THAJ MESTAPEM
CIF: G91193771 Importe Concedido: 8.014,08 Euros
Objeto:

24. ENTIDAD SOLICITANTE: SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL EN ESPAÑA
CIF Entidad Solicitante: G28256667
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000832-1
Puntuacion: 68

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 27/34 |





Objeto/Actividad Subvencionable: Acompañamiento Hospitalario de la Sociedad de San Vicente de Paúl
Importe Solicitado: 148.185,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 21.354,28 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 19.834,28 euros.
- Gastos corrientes: 1.520,00 euros.

Importe Concedido: 19.834,19 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,88 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 19.834,19 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE CENTROS JUVENILES EL PATIO

CIF Entidad Solicitante: G41274648

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001466-1

Puntuacion: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación y Promoción del voluntariado

Importe Solicitado: 102.243,19 Euros

Presupuesto Aceptado: 16.368,33 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 11.603,88 euros.
- Gastos corrientes: 4.764,45 euros.

Importe Concedido: 13.685,00 Euros

Porcentaje de Financiación: 83,61 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 13.685,00 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE

CIF Entidad Solicitante: G41904608

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000156-1

Puntuacion: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: ¡FÓRMATE!: Proyecto de formación, capacitación y empoderamiento de personas voluntarias.

Importe Solicitado: 224.971,46 Euros

Presupuesto Aceptado: 30.111,87 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJS0MicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 28/34 |





- Gastos de personal: 22.457,28 euros.
- Gastos corrientes: 7.654,59 euros.
Importe Concedido: 30.111,87 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 30.111,87 Euros

27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ENTRE AMIGOS DE SEVILLA
CIF Entidad Solicitante: G41155797
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000069-1
Puntuacion: 67
Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntariado social en Zonas Desfavorecidas
Importe Solicitado: 190.139,76 Euros
Presupuesto Aceptado: 25.449,73 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 19.619,34 euros.
- Gastos corrientes: 5.830,39 euros.
Importe Concedido: 25.449,73 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 25.449,73 Euros

28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD
CIF Entidad Solicitante: G28838001
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001281-1
Puntuacion: 66
Objeto/Actividad Subvencionable: UNIDAD GLOBAL DE VOLUNTARIADO
Importe Solicitado: 207.665,40 Euros
Presupuesto Aceptado: 28.374,57 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 26.604,00 euros.
- Gastos corrientes: 1.770,57 euros.
Importe Concedido: 28.374,57 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJS0micymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 29/34 |





Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 28.374,57 Euros

29. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD
CIF Entidad Solicitante: G28838001
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000386-1
Puntuacion: 66
Objeto/Actividad Subvencionable: JÓVENES Y MINORÍAS
Importe Solicitado: 186.427,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 24.952,79 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 21.888,00 euros.
- Gastos corrientes: 3.064,79 euros.
Importe Concedido: 24.952,79 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 24.952,79 Euros

30. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES SURGE
CIF Entidad Solicitante: G91326009
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001773-1
Puntuacion: 65,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntariado Senior en Barriadas
Importe Solicitado: 366.492,32 Euros
Presupuesto Aceptado: 48.032,13 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 42.375,36 euros.
- Gastos corrientes: 5.656,77 euros.
Importe Concedido: 48.032,13 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 48.032,13 Euros

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 30/34 |





31. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000265-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Formativo Voluntariado Social Rural de COCEDER - Digital

Importe Solicitado: 122.089,84 Euros

Presupuesto Aceptado: 16.681,87 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 14.215,45 euros.

- Gastos corrientes: 2.466,42 euros.

Importe Concedido: 16.681,87 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 16.681,87 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00000265-1

31.1 MONTAÑA Y DESARROLLO SERRANÍA DE RONDA

CIF: G92411099 Importe Concedido: 8.340,94 Euros

Objeto:

31.2 SASTIPEM THAJ MESTAPEM

CIF: G91193771 Importe Concedido: 8.340,93 Euros

Objeto:

32. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRODIVERSA

CIF Entidad Solicitante: G29610946

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000516-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: UNIDAD GESTIÓN VOLUNTARIADO (UGV): VOLUNTARIADO SOCIAL Y TRANSFORMADOR (2024)

Importe Solicitado: 132.982,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 22.025,50 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 20.000,92 euros.

- Gastos corrientes: 2.024,58 euros.

Importe Concedido: 18.540,95 Euros

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 31/34 |





Porcentaje de Financiación: 84,18 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 18.540,95 Euros

33. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LA INFANCIA Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL
CIF Entidad Solicitante: G41445354
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001235-1
Puntuacion: 65
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE VOLUNTARIADO SOCIAL ESPECIALIZADO EN PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO A INFANCIA Y ADOLESCENCIA
Importe Solicitado: 179.526,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 25.030,32 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 21.752,82 euros.
- Gastos corrientes: 3.277,50 euros.
Importe Concedido: 25.030,32 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 25.030,32 Euros

34. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIAION COOPERACION Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA
CIF Entidad Solicitante: G18438457
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001428-1
Puntuacion: 65
Objeto/Actividad Subvencionable: SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN INTERVENCIÓN SOCIAL CON POBLACIÓN MIGRANTE
Importe Solicitado: 167.967,83 Euros
Presupuesto Aceptado: 22.482,08 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 14.280,00 euros.
- Gastos corrientes: 8.202,08 euros.
Importe Concedido: 22.482,08 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJS0MicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 32/34 |





Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/07/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 22.482,08 Euros

35. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA
CIF Entidad Solicitante: G72222078
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001679-1
Puntuacion: 54
Objeto/Actividad Subvencionable: CAPACITACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS
Importe Solicitado: 82.390,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 15.590,84 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 14.400,00 euros.
- Gastos corrientes: 1.190,84 euros.
Importe Concedido: 15.590,84 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 30/09/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 15.590,84 Euros

36. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COLUMBARES
CIF Entidad Solicitante: G30146542
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000122-1
Puntuacion: 53,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Impulso voluntario.
Importe Solicitado: 133.859,54 Euros
Presupuesto Aceptado: 25.701,03 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 17.769,72 euros.
- Gastos corrientes: 7.931,31 euros.
Importe Concedido: 25.701,03 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 25.701,03 Euros

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 33/34 |





| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i820PFIRMATJSoMicymRSET-b1 | Fecha | 27/12/2024 |
| Firmado Por | CLARA REQUENA HIDALGO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 34/34 |

